

8184 NUM. 10.º

RECIOS DE SUSCRICION EN MADRID.

Por un mes.					3 rs.
Por tres id	¥	.,			8
l'or seis id.					15
Por un año.		3			30

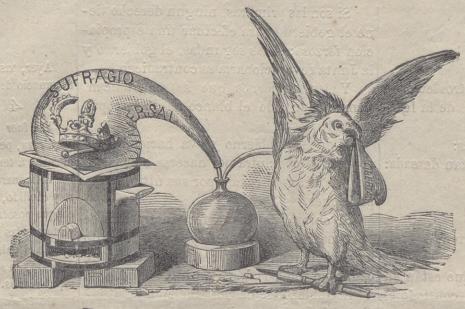
La suscricion empieza el 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto DOS CUARTOS en toda España.

La correspondencia al director de

«EL PAJARO ROJO.»

DIRECTOR. FELIX G. RELAÑO.



PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Por tres meses 9 rs.
Por seis id
Por un año 34
Extranjero, tres meses 18
Ultramar, por un año 5 pesos.
Se publica los Miércoles y Sábados.

ADMINISTRACION Y REDACCION. MONTERA, 19.

No se sirve suscricion que no esté

DIBUJANTES,

ORTEGO, RIVERA Y JIMENEZ

EL PÁJARO ROJO,

PERIODICO DEMOCRATICO.

Escribo, no porque espero enmienda en los inconvenientes que espongo, sino para que cuando se vean los daños sepa el mundo que hubo quien los conoció y tuvo pecho para advertirlos.

publicana,

amigos leales de la república, al sensato que muchos creen imposible. pueblo español.

gran solemnidad, deben saber que es la importancia del acto y los defensores con

Mañana tendrá lugar la manifestacion re- primera verificada con tal objeto, y que el que cuenta en España la idea republicana. órden conque se lleve á cabo, vá á decidir Pocas palabras tenemos que decir á los la posibilidad de una forma de gobierno dignos de esta sublime religion política,

Del número de ciudadanos que se reu- Madrid la nacion entera, el dia 29 de No-Los ciudadanos que concurran á esta nan, depende tambien que el pais juzgue la viembre de 1868.

Si nuestros correligionarios se muestran difícilmente podrá olvidar Madrid, y con



EL PERRO DEL HORTELANO.

IIIALERTA!!!

Ya pareció aquello.

¿Y qué es aquello, dirán nuestros lectores? Aquello no es la separacion de la Iglesia y el Estado:

Ni las economías prometidas:

Ni la rebaja del impuesto, tan deseada:

Ni la libertad de comercio:

Ni el desestanco:

Ni la descentralizacion:

Ni la abolicion de la esclavitud:

Ni la supresion de quintas:

Ni una multitud de cosas que están en proyecto, hasta que se hagan con todo el aparato que el asunto requiere.

Aquello es que los bárbaros están á las brazos de la reaccion y la reaccion ahoga. puertas del Capitolio, que la reaccion se ha manifestado con todo el descoco con todo el desenfado con que acostumbra á presentarse la reaccion, cuando sale á representar el simpático papel de la Libertad.

Hasta hoy solo eran dudas, temores más ó menos fundados; pero ya no hay lugar á dudas de ningun género.

Ante la elocuente voz de los hechos, callan las suposiciones.

El Gobierno se presenta tal cual es, y nosotros, que somos partidarios de las situaciones claras, no podemos negarle el aplauso que su conducta merece.

El decreto sobre la organizacion y reorganizacion de la milicia ciudadana, que ha publicado La Gaceta, es un decreto á lo Gonzalez Brabo.

Y sino vease su artículo 4.º

«Los que hallándose comprendidos en el artículo anterior resistan la entrega de las armas á la autoridad competente, serán considerados como perturbadores del órden público y entregados á los tribunales ordinarios, para ser juzgados con arreglo al Código penal.»

Gobernacion.

En vez de ser juzgados con arreglo al de guerra.

¿Desde cuando los ciudadanos se permiten tener armas, á menos que estén dispuestos á dar la guardia de honor en el ministerio de la Gobernacion?

Los hijos del pueblo que en todas ocasiones han aceptado el sacrificio en aras de sus libertades, no tienen libertad para tener un arma en su casa; para defender á esa misma libertad cuando la necesidad lo exija, sino á condicion de ser voluntarios, de vestir un uniforme costoso, que no es el trage del obrero, el trage de la barricada, si no hacen constar que están dispuestos á ir, si es necesario de piquete á la Plaza de Toros.

Este decreto necesita una aclaracion.

¿Qué armas son las que pretende recoger el gobierno?

Son las armas particulares, compradas por los buenos patriotas, propiedad legitimamente adquirida, ó son las armas que con permiso de la Junta revolucionaria se estrageron del Parque?

Si son las primeras, ningun derecho tiene el gobierno para efectuar una espropiacion forzosa; si las segundas, el gobierno y la Junta revolucionaria se contradicen.

Y los gobiernos que se contradicen, siempre han sido el blanco de la impopularidad.

Y que el gobierno se va haciendo impopular y concluirá por hacerse odioso, es una verdad confirmada por sus últimas disposiciones.

Si obrara de buena fé, no trataria de desarmar el pueblo: á ese pueblo que tanto ha contribuido á elevar á los que hoy le pagan en moneda falsa: en ingratitud.

El Gobierno se ha colocado en una situacion dificil, insostenible; se he echado en

Es un diamente montado al aire: un edificio sin solidez, que vendrá al suelo al menor movimiento.

Un gobierno, producto de una revolucion, que promete todas las libertades y no cumple ninguna; un gobierno que empieza por plantear el programa democrático; que no tiene idea propia que desarrollar; que no puede gobernar con arreglo á los principios que ha sostenido, porque son principios gastados, infecundos, no puede ocupar las poltronas ministeriales por mucho tiempo.

Los gobiernos de hoy han de ser baratos y esencialmente populares, y el gobierno actual no quiere al pueblo, porque le arrastra mas allá de donde se habia propuesto llegar; y como el pueblo podria reclamar un dia el cumplimiento del programa de Cádiz, el Sr. Sagasta quiere desarmarle, y para ello cuenta con las facultades que el pueblo le ha concedido: y como si esto no fuera bastante, no se licencia el ejército: se dan muchas credenciales: se busca dinero á lo Barzanallana: se proyecta otra monarquía representada, no sabemos Aquí falta algo, señor ministro de la por quien; se hace, en fin, todo lo contrario que la revolucion se habia propuesto.

Todas las revoluciones traen hombres Código Penal, debieran serlo por un consejo nuevos á la vida pública; pero la nuestra no ha tenido el mejor tacto para elegirlos, ó por lo menos no los ha elegido revolucionarios en la verdadera acepcion de la palabra.

> Dada la situacion del país, solo la democracia puede llenar las aspiraciones del pueblo: y el gobierno que acepta el credo democrático; que vé las grandes simpatías conque cuenta en toda la península, se blicano. alarma, y para disfrutar un dia mas del festin gubernamental, no halla otra solucion á los infinitos problemas que esperan solucion, que desarmar al pueblo que no quiere exhibir su amor á la libertad con el arma el brazo.

Ciudadanos, el Gobierno manda y ordena que seais milicianos, ó entregeis las armas.

¿Por qué será?

iiiAlerta!!!

EL COCO.

Ayer, pasando por la calle del Leon, lei el siguiente anuncio dentro de un escaparate.

40,0000 COCOS.

Y à fuer de monárquicos, pero monárquicos de pura raza, pero monárquicos de atributos esenciales, me eché á temblar, y sudé de miedo.

El monarquismo de mi médula, que es asustadizo y cándido, me tradujo el tal anuncio de la manera conque nosotros, los amigos fieles de la monarquía, vertemos las ideas avanzadas, para que no las comprenda el país.

Crei, en suma, que se nos venian encima 40,000 republicanos.

Ya conocen ustedes que para nosotros, que apenas podemos tenernos en pié, el empuje era temible.

¿Quién puede ser hoy el coco, como lo fué ayer y lo seré mañana, sino el partido republicano?

Hemos hecho una revolucion, y hemos querido que la voluntad nacional se manifieste y se cumpla.

Creamos una junta central, á la que llamamos suprema por que sí, aunque no tenian voz ni voto las provincias en sus acuerdos.

Esta autorizó á un general para que constituyese el poder provisional, que no á gusto de todos provee. ya que no todos tuvieron parte en la provision.

Este eligió los hombres que le parecieron buenos para el caso, por mas que no á todos pareciera lo mismo.

Es verdad que el partido democrático quedó escluido del Gobierno; pero tambien es verdad que se colocó á algunos de esos hombres en el municipio; pero tambien es mucha verdad que estos habian de firmar con el tiempo un manifesto electoral monár-

De estas verdades sacan los republicanos la mala consecuencia de que la voluntad nacional está hoy representada por una docena de hombres.

Y que ellos harán ver al país cuál es su voluntad. Aquí tenemos los 40,000 cocos del escaparate.

Despues de reflexionar un momento, logré tranquilizarme, sin que me dieran tanto disgusto las manifestaciones republicanas, y riéndome de todo el republicanismo entero.

El último domingo espusimos mis amigos y yo nuestra lógica de reserva.

Estoy seguro de que aquel aparato marcial produjo dolor de muelas republicanas.

Vamos además á relevar á unos cuantos gober-

Tengo evidencia de que estas sustituciones producen un considerable aumento de bilis republicana. Hemos dispuesto, por si acaso, prorogar las

elecciones municipales. Con estas sábias disposiciones pasearemos por la nacion al monarquismo, montado á la grupa de la

influencia moral, y no habrá un guapo que nos tosa. Tenemos derecho á esperar un berrinche repu-

Los ministeriales somos así. Satisfaremos á los amigos, á quienes, con dolor, no podemos enviar para redondearse à Ultramar, sirviéndoles un plato de republicanismo difunto y cazado con lazo.

Nuestros amigos, en justo homenaje á sus esperanzas ultramarinas, se comerán los 40,000 cocos.

Y la voluntad nacional será cumplida.

Nos dirán, si hacemos esto, que no importamos novedades; pero nos atendremos á la esperiencia, como partidarios de los grandes maestros que nos han precedido.

El peligro es inminente; si la dejamos que se apodere de la situacion, acaso, acaso mañana sea la república un coco duro, en el que dejen los dientes nuestros fieles ultramarinos.

das las medidas de seguridad pública, y tendremos un revecito muy sandunguero y muy cuco, que coma fuerte ó haga titeres.

Para esto asistió al Consejo de ministros un personaje grueso, que llevó consigo á otro gordo personaje.

Yo no sé lo que allí se habló, solo recuerdo que al salir decia el personaje grueso al gordo personaje.

-Es preciso á todo trance tener un ray. El país le pide con mucha necesidad.

-Le tendremos, contestó el gordo al grueso personaje, aunque se empeñe la Biblia.

-¿Y los republicanos?

-Quedarán aplastados bajo la voluntad del país... y la mia.

-(No en vano te apellidan Vargas Machuca).

Viviremos de hoy mas unidos para hacer oir al pais su voluntad, cuando la ignore; sostendremos, arrimando el hombro, las buenas situaciones, y derribaremos....

-Los malos gobiernos.

-No. Las malas republiquillas.

Ya está partido el coco de la cáscara amarga. A ver si los republicanos sobreviven al susto.

ilmposible!

D. Cárlos VII en París, con Carulla.

D. Fernando en Portugal.

El signor Aosta, con sus cubiletes, en Florencia. El sultan marroquí, con sus enucos, en Africa.

La Borbon, con Marfori, en el pabellon Rohan.

El señorito Alfonso, (papel de reserva, que no

El apreciable jóven Tomás de Génova, con su educacion á la inglesa.

Alfredito, con Gibraltar.

Y un prestamista medio loco.

Si se les pone à media dieta por seis dias, iqué buena cuenta darán al sétimo de los 40.000 cocos!

Hay un candidato a quien ni nombramos siquiera, porque los republicanos le nombran mucho; y porque á ellos les gusta, no nos dá gusto á nos-

Mientras que nosetros miramos hácia el estranjero, pidiendo un rey por amor de Dios, los picaros republicanos piensan ya, para el caso estremo de una derrota, en cubrir sus retiradas por el camino de

Se les interceptará el camino, si se puede, que echando cuentas conmigo mismo, he perdido el miedecillo, inspirado por la cifra del escaparate.

Tengo satisfecha la conciencia.

Pensamientos de un monarquico.

UN AVISO

Se ruega al Ayuntamiento de Madrid, que medite mucho antes de reemplazar al actual cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, suspenso ya, segun de público se dice.

Amigos de la reaccion, secuaces de Mendez Alvaro, enemigos de la libertad, cobardes y traidores á su sagrado ministerio, han de ser forzosamente los profesores que fueron espulsados del mencionado cuerpo por resistirse á cumplir con su deber durante la epidemia de 1865; y estas son las personas, con que el Municipio piensa sustituir á los honrados facultativos que hoy desempeñan los cargos de la beneficencia, á pretesto de que no son afectos á la situacion actual.

Si tal atropello (que no podemos hallar otro calificativo) se llevara á efecto, nosotros indicariamos al público los méritos de unos y otros, para que juzgara de parte de quién está la razon.

Pero esperamos que el Sr. Rievro no se haga braron del partido democrático.

Hoy es harina de otro costal. Están bien toma- cómplice de este atropello, y mucho menos ahora que, como amigos de las clases médicas, invocamos su autoridad para que proceda siempre en

SEGUIDILLAS.

El amigo Sagasta nos dá un decreto, á lo Gonzalez Brabo: Ole salerol En qué quedamos? Si me quitas las armas, llama á D. Cárlos.

Hácia Paris se encuentra D. Salustiano: vaya con Dios el perro del hortelano. A Isabelita recuerdos, y descanse de sus fatigas.

Figuerola, buscando va un usurero, que dé dos mil millones al mil por ciento. Dicen que intenta, crear un nuevo impusto sobre las suegras.

Si me quieres te quiero, si me amas te amo, si me quitas las armas te doy un palo. Oye gobierno... si me olvidas te olvido; si quieres, quiero.

Libertad de enseñanza Zorrilla ha dado, y el gobierno abre un curso para empleados. No hay que olvidarme: quiero con mil escudos matricularme.

A Castelar demanda un arzobispo, por decirnos que el clero, cuesta carito. ¡Vaya una guasa!... Por qué no han de decirnos, lo que se paga?

Por Alfonso conspira un personage: no quiero dar su nombre; Dios se lo paguel Yo le perdono pero quiero ahora y siempre, vacante el trono.

Libre ha de ser España libre Castilla mientras haya en el mundo manolería. Yo no lo estraño, mientras haya en España republicanos.

PICOTAZOS.

Se anuncian cambios de gobernadores y se dice que al Gobierno no le hacen gracia las reunioncitas democráticas-republicanas, que se están haciendo en provincias.

Tambien se dice, que los gobernadores que dejarán de serlo, pertenecen á los pocos que se nom-

Todo esto podrá no ser verdad, pero el Gobierno se tiene la culpa de estas murmuraciones.

Si no hubiera dicho esta boca es mia, respecto á la forma de los atributos esenciales, se e ritaria muchos disgustos.

Conformes.

La pregunta inocente que hemos venido haciendo en los números anteriores, empieza á tener contestacion.

El Centinela del Pueblo, presenta decidida y resueltamente la candidatura del Duque de Montpensier para rey de España.

Nos parece que este Centinela se ha dormido y que por esta vez, no está muy alerta.

Pues contento se pondria Napoleon el pequeño, y aunque esto no nos importe gran cosa, además, el duque propuesto, su señora y demás familia todos son Borbones.

De modo que no hemos dicho casi nada.

D. Tomás de Génova, hijo de su papá, es otro de los candidato al trono de España, segun dice la Epoca. Cero y van 400.

De todas las provincias se le pide al Gobierno, que modifique el decreto sobre elecciones, concediendo el derecho de votar á todos los que hayan cumplido veinte años.

Sr. Sagasta, de consejo muda el sabio.

¿Por qué no accede V. á lo que piden la mayor parte de los españoles?

Una de las óperas que mojor se han cantado este año en el teatro Nacional, es sin duda alguna, la Matilde di Shabran, que se está poniendo en escena

Recomendamos á los afigionados, no dejen de ir á verla, porque estamos seguros de que pasarán un buen rato,

Y á propósito de teatros: la empresa de los Bufos Madrileños, agradecida al favor que la dispensa el público, prepara dos ó tres zarzuelas nuevas del género, para las que se están haciendo elegantes y vistosos vestuarios, que segun hemos oido decir, llamarán mucho la atencion.

Mi amigo el Sr. Fernandez Arréa, ha sido nombrado catedrático de la Normal.

No se incomode el agraciado, si digo al gobierno que proveyendo cátedras sin prévia oposicion, y nombrando comisiones, para que limpie los cláustros de reales órdenes, pretendo hallar la diferencia entre olivo y aceituno.

Sobre todo, la consecuencia.

No quiere abdicar Isabel en Alfonso, hasta que este precioso niño cumpla los catorce abriles.

Con la ternura y esmero proverbiales de mamá, no dudamos que los cumpla sanote y espigadito, como conviene á un rey de Trajanópolis.

Le deseamos salud y tanta cabeza, que le venga estrecho el tricornio de papá.

Los demócratas de Reus no conceden facultad á las Córtes Constituyentes, para imponer al país la monarquía hereditaria, por ser este un principio contrario á la soberanía del pueblo.

Ah valientes! estais dando una prueba irrecusable de vuestra ilustracion y patriotismo, en todos los acuerdos que tomais.

El haber establecido en ese pueblo antes que otro alguno de la península el matrimonio civil, me hacia fuertemente simpático al pueblo de Reus; pero con la declaracion última de los republicanos del mismo, ya no encuentro límites á mi entusiasmo y les mando la mas completa enhorabuena.

El Pajaro Rojo, se adhiere á lo declarado por los demócratas de Reus,

Si todos los que han nacido en ese pueblo, fueran del mismo parecer, seria indudablemente un gran bien para la pátria.

-Qué quieres ser? Empleado.

-¿Meritos?

Los que Vd. quiera.

-¿Has servido?

Con Cabrera.

-Y despues?

Fui moderado.

La prensa liberal de toda Europa, ha levantado su voz indignada, por las ejecuciones últimas de

El gabinete de Florencia, ha protestado contra estas ejecuciones.

La cámara Italiana, ha protestado tambien.

El mundo entero liberal, protestará contra las ejecuciones de Monti y Tognetti.

y el que ha firmado las sentencias de muerte.

¿No produce un inmenso dolor ver que al que encargó el Redentor que apacentara el rebaño, sacrifique sus obejas de un modo tan inícuo, y contra todos los derechos y atribuciones.

¿Y esto es cristiano?

¿En qué pasage de la doctrina de Jesucristo se le concede al papa esos derechos?

¿Y aquel sagrado principio del Decálogo, No matarás?

Los papas siendo reyes temporales, no están, no pueden estar dentro de la sagrada mision que encargó á Pedro el hijo de María. Liberales de Roma; liberales de Italia; liberales de Europa, trabajad sin descanso, hasta destruir el poder temporal de los

Es un anacronismo del siglo.

A la una y á las dos, á las tres, que se remata. ¿Quien quiere comprar un trono? Que se cierra la subasta.

Se asegura que la contribucion de capitacion no empleó la palabra sériamente. se llevará á efecto.

Si asi fuera, se lo agradeceríamos al Sr. Figuerola y se le apuntaria en la página de sus buenos servicios, que aun no está muy adelantada que diga-

Y debia estarlo, porque tiempo y espacio ha tenido para ello.

Las señoras de Huelva, piden al Gobierno provisional la libertad de cultos.

¡Si por un acto de galanteria se les concediera! Pero lo dudo; es el Gobierno muy poco galante cuando se trata de ciertos asuntos.

PLEGARIA DE UN NEO.

¡Santo Dios del universo que á los soberbios humillas, te lo pido de rodillas mándanos al niño Terso!

-- Saben Vds. cómo va la revision de los espedientes de las clases pasivas?

-Pero hombre, si dicen que ya no habrá tal

-LY quién lo dice?

-Un periódico amígo del gobierno.

-¿Y seguirán cobrando Gonzalez Brabo, Orovio y otros que tienen asignados sueldos que no les corresponden?

-Pues ya lo creo.

-Y yo tambien. Viva la Revolucion.

Empleo à solicitar llegó Luis de un director, y queriéndose apoyar, dijo, tuve que emigrar... jy fué por estafador!

Ya sabrán Vds. que D. Salustiano ha salido para París; pues bien, se dice, pero esto muy en se-El Pontifice de Jesús, Pio IX, es el rey de Roma creto, que la embajada que va á ocupar, será la que regularice y arregle, ó como si dijéramos, la que llevará la batuta en el negocio del Duque de

> Y todo este, sin contar para nada con la soberanía de la Nacion, ni el sufragio, ni las Constituyentes, etc., etc.

Pero yo no sé lo que habrá de cierto en ello.

Se está nombrando el personal de Cuba.

Creemos que el Ministro de Ultramar conoce perfectamente lo útil que pueden ser para aquella antilla el que los que desempeñen ciertos cargos conozcan la índole del país, y por lo tanto esperamos mucho acierto en esos nombramientos.

Que no estemos siempre haciendo estudios como el Sr. Alonso Martinez cuando fué ministro de Hacienda.

El caballero (que se hizo la merced) del Toison de oro, Gonzalez Brabo, se ha presentado á D. Isabel en el pabellon Rohan con todas sus condecoraciones y le ha dicho muy sériamente á la señor a que es necesario pensar sériamente en una restauracion.

cuando la hablaba de restaurar, y por eso sin duda

Esperamos que La Iberia, Las Novedades, El Universal y demás periódicos que firmaron el manifiesto, imiten la conducta de El Centinela y que á su vez nos digan cuál es el candidato que se propone do ligromes obsycer is a more

Solucion à la charada inserta en el número anterior. SOR-BE-TE.

CHARADA

Prima y tercera hace el pez Y no pocos caballeros: Amo á segunda y tercera Con frenesi, con estremo: Segunda y cuarta dan frutos, A cuya vista me alegro, Con turron no es malo el todo ¿Hará muchas el gobierno?



La solacion en el número próximo.

CORRESPODENCIA DE «EL PAJARO ROJO.»

Sr. D. R. A. A. (Cádiz).—No se ha recibido la letra que dice. Servido su pedido.

dice. Servido su pedido.
Sr. D. J. T. (Búrgos).—Recibida su letra. Conformes hasta el número 10.
Sr. D. M. M. A. (Calatayud).—Queda V. servido.
Sr. D. J. M. I. (Tolosa)—Remitido lo que V. pedia.
Sr. D. P. M. (Coruña.)—Es cuestion de correos. Remitido

todo su pedido. Sr. D. R. A. (Bilbao.)—Recibida su letra. Me parece que está V. equivocado. Repase sus cuentas.
Sr. D. F. T. (Barcelona.)—Ahora estamos conformes.

Será servido su pedido. Sr D. J. C. G. (Cádiz.)—Remitidos todos los números dosde el 15. Es que hay quien cuando vá viajando quiere

entretenerse Sr. D. J. S. (Badajoz.) - Será servido desde 1.º de Di-

ciembre. Sr. D. A. T. (Badajez).—Recibidos los sellos y servidos

ANUNCIOS.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO,

ILUSTRADO CON CARICATURAS.

Se publica los miércoles y sábados. PRECIOS. 3 reales al mes en Madrid y 9 por trimestre en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Librería de Durán, Carrera Estamos seguros de que en su interior se reia de San Gerónimo; Librería de Cuesta, Carretas, 9: Librería de San Martin, Puerta del Sol: Librería de Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; calle de Izquierdo, núm. 5, tabaquería; Red de San Luis, Molino de chocolate, y en la Administracion, Montera, 19.

En Provincias, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

> MADRID.-1868 IMPRENTA A CARGO DE DON PEDRO MONTERO, Plaza del Cármen número 5.